

# La reforma de Córdoba: calidoscopio de ideas y laboratorio de experiencias en América Latina y El Caribe

*César Tcach*

*Throughout the twentieth century, reformism - which had its origin in the Córdoba movement in 1918 - was part of an extended political culture in Latin America that was nourished and resignified to the rhythm of elements present in the own configurations of values and representations existing in the different countries: anticlericalism and anti-imperialism-fundamentally in an anti-American key-in Mexico and Cuba; radicalism and socialism in Argentina, Batllismo and ethical anti-imperialism in Uruguay, Indo-Americanism and Marxism in Peru; the anti-conservative rebellions in Colombia, and the anti-dictatorial and anti-authoritarian combat in most of the countries of the continent. Three matrices operated against the reformist waves: the state-authoritarian, the clerical and the dictatorial military itself. From this perspective, the text -based on primary and secondary sources- is articulated around two sections. In the first it is located historically and the veins of thought that nurtured the reformist thought and endowed it with an identity are studied. In the second, its unequal impact is analyzed in various countries of Latin America and the Caribbean. It investigates -in a comparative key- its achievements and limitations, advances and setbacks*

## 1. Introducción

En el centenario de la Reforma de 1918, no conmemoramos una mera efeméride. Tampoco celebramos un objeto de culto porque nada más ajeno al espíritu de la Reforma Universitaria que la pleitesía hacia cualquier dogma o verdad absoluta. La radical contemporaneidad del movimiento de 1918 se expresa en un dato contundente: hoy, cien años después, diecisiete países de la región incluyen en sus constituciones nacionales el principio de la autonomía universitaria: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.<sup>1</sup> Algunas lo hacen de

<sup>1</sup> Diego Valadés, “Autonomía y constitución en América Latina”, en Alejandro Villar – Alejandro Ibarra (comps.), *La autonomía universitaria. Una mirada latinoamericana*, pp. 25-26, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México, 2014.

modo genérico, otras lo hacen de forma más detallada. Esto no significa que en todos lados se haya realizado el ideal reformista; permite corroborar en cambio, su impacto en las culturas políticas de América Latina, en sus valores y representaciones.

La reforma del 18 no es un dato, tampoco un mero acontecimiento. Puede ser concebido, en cambio, como un fenómeno histórico de larga duración y una caja de herramientas para pensar el presente. Desde esta perspectiva, el texto que se ofrece a continuación se articula en torno a dos secciones. En la primera se estudian los filones de pensamiento que nutrieron el pensamiento reformista y lo dotaron de una identidad. En la segunda, se analiza su impacto en diversos países de América Latina y el Caribe.

## 2. *Heterodoxo calidoscopio de filones de pensamiento*

En su ciudad de origen, la Reforma Universitaria se inscribía en el marco de un doble proceso de transición. En primer lugar, el proceso de transición a la democracia que había dado lugar al desplazamiento de los conservadores del poder político nacional. En 1916, el radical Hipólito Yrigoyen, accedió a la presidencia mediante la aplicación de la ley del voto universal masculino y secreto. En consecuencia, el contexto nacional estaba signado por la demanda de ampliar la participación política.

En segundo término, la ciudad de Córdoba experimentaba un proceso de transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Cada vez menos parecida al “claustro encerrado entre barrancas” que observó Sarmiento, era una ciudad surcada por el ferrocarril, los tranvías eléctricos, las nuevas sociedades de inmigrantes (como las asociaciones italianas de sesgo liberal y garibaldino, la Unión Israelita o la Sociedad Sirio Libanesa) y una emergente clase de asalariados que en 1917 había fundado la primera central sindical: la Federación Obrera Local.

A la sombra de este dual proceso de transición, germinó la rebeldía contra la dominación que la élite local y la Compañía de Jesús, ejercían sobre la universidad. Se trataba de una impugnación heterodoxa que descansaba en un arco iris de filones de pensamiento cuyas vetas heterogéneas iluminaban un liberalismo abierto a una transformación radical de la sociedad y de la cultura. La exaltación de Sarmiento, Mariano Moreno y la revolución francesa, acompañada de la entonación de la Marsellesa en algunas de las manifestaciones que recorrían el centro de la ciudad, ponían al descubierto la matriz liberal sobre la que se constituyó inicialmente el movimiento reformista. Si en el primer número del periódico de los estudiantes, *La Gaceta*

*Universitaria*, se ponderaba al “gran Sarmiento, el poderoso pensador” que tuvo en claro la necesidad de una facultad de ciencias en Córdoba, porque se necesitaban químicos, geólogos, zoólogos, paleontólogos y antropólogos; en el número siguiente se explicitaba que la huelga estudiantil tenía por finalidad la “modernización” de la universidad mediterránea. El término modernización empleado por los estudiantes, significaba el cambio del régimen político de la universidad, la renovación del profesorado y la modificación de los planes de estudio. Porque “nombres como los de *Spencer, Darwin, Comte, Alberdi, Sarmiento y Ameghino (...)* suenan a herejía a los oídos de los académicos cordobeses”.<sup>2</sup> Se trataba de modernizar la universidad –considerada retardataria en comparación con las universidades de Buenos Aires y La Plata– en el marco de un conflicto que presentaba, según la publicación reformista, “*todos los caracteres de una lucha entre la razón y la superstición, entre la ciencia y la teología, entre el principio de libertad y el principio de autoridad*”.<sup>3</sup>

“¡Dogmas no, frailes fuera!”, somos la “juventud liberal”, exclamaban los estudiantes. Obviamente, no se trataba de un liberalismo económico sino de un liberalismo cultural; el liberalismo era percibido como la antítesis de la “inquisición intelectual y moral” que torturaba la libertad de pensamiento en la universidad de Córdoba. Por consiguiente, era una especie de amplio paraguas que permitía cobijar en su seno filones de ideas, a veces entrecruzadas de modo heterodoxo, con vetas positivistas y anti-positivistas, vitalistas, georgistas, krausistas, marxistas, anarquistas, masonas, e inclusive feministas. Remitía a la filosofía de la Ilustración, pero no era reducible a ella. Constituía una identidad macro o pan-identidad que afirmaba un sentido de pertenencia cuya eficacia se asociaba estrechamente a la configuración de un enemigo común. En parte, era un capítulo más del viejo combate entre liberalismo y clericalismo, pero tampoco era reducible a él.

Latía un horizonte nuevo. El universo cultural de la Reforma, tendió también un puente de plata entre liberalismo, democracia, y socialismo. Prueba de ello, es el tipo de recepción que tuvo la revolución rusa. Esta, fue interpretada en clave de una revolución democrática llevada hasta sus últimas consecuencias. Un artículo alusivo de *La Gaceta Universitaria* destacaba, por ejemplo, el papel del escritor Máximo Gorki como ministro de Instrucción Pública, y se preguntaba: “¿*Pero, cuando llegaremos a tener nosotros un ministro de educación como el novelista ruso?*”, y explicaba el nuevo rol de los higienistas-pedagogos en la “educación sexual” de las nuevas generaciones en la Rusia socialista. Destacaba, asimismo, que las mujeres tenían los mismos derechos civiles y políticos

<sup>2</sup> Ibid. N2, p. 1, 6-5-1918.

<sup>3</sup> Ibid.

que los hombres, y añadía: “*La vieja institución del matrimonio no es obligatoria. Existe una amplia libertad de cultos y se registran diariamente un gran número de casamientos por las iglesias Ortodoxa Rusa, Protestante, Católica-Judía, no teniendo el Estado socialista ninguna clase de intromisión en estos asuntos privados. Las uniones de cualquier género quedan fácilmente rotas cuando uno de los contrayentes así lo desea, vale decir, existe el divorcio absoluto*”.<sup>4</sup>

Su caja de herramientas conceptuales, distinguía con claridad lo público y lo privado, lo estatal y lo personal, destacaba la educación racional, reconocía la libertad religiosa, incluía la admiración por pensadores de avanzada como Darwin y Freud, y profesaba sus simpatías por un socialismo que no socavaba los derechos del liberalismo sino que los profundizaba en beneficio de la sociedad. Cantar *La Internacional* no era contradictorio con entonar *La Marsellesa*. En 1931 frente a la dictadura del general Uriburu y el ascenso del fascismo en el orden internacional muchos dirigentes de la Reforma como Deodoro Roca, Arturo Orgaz, Saúl Taborda o Gregorio Berman se afiliaron al Partido Socialista (de hecho la fórmula socialistas para las elecciones de noviembre de 1931 fue Gregorio Bermann gobernador, Deodoro Roca intendente). Este fenómeno distó de ser, por cierto, un fenómeno exclusivamente cordobés. Eric Hobsbawm ha recordado al respecto que la medalla conmemorativa del primero de mayo, que acuñó el Partido Socialdemócrata Alemán, tenía en una cara la efigie de Carlos Marx y en la otra la estatua de la libertad: “Lo que rechazaban era el sistema económico, no el gobierno constitucional y los principios de convivencia”.<sup>5</sup> Sin embargo, en contraste con las formulaciones clásicas de la socialdemocracia, el universo reformista incluyó la posibilidad de repensar las instituciones típicas de la democracia representativa. De allí, las críticas de Saúl Taborda al sistema parlamentario y su búsqueda de fórmulas de democracia directa o semidirecta, o la inclusión en las páginas de *La Gaceta Universitaria* de una de las más sarcásticas y lúcidas críticas de José Ingenieros a los partidos políticos: “*Un domingo electoral es tan ameno como los tres días de carnaval juntos (...). Un programa se escribe en pocas horas. Es preferible que este cuajado de vulgaridades y escrito en pésimo estilo. Un programa que no diga nada es el más perfecto, pues no lastima las ideas que cree tener cada elector. De cada cien, noventa y cinco mienten lo mismo: la grandeza del país, los sagrados principios republicanos, los derechos del hombre, los intereses del pueblo trabajador, la moralidad política y administrativa. Todo ello es de una desvergüenza patibularia o de una tontería enternecedora; simula decir mucho y no significa absolutamente nada. El miedo a las ideas concretas se disfraz con el anti-*

<sup>4</sup> Ibid. N° 19, p. 6, 18-8-1918.

<sup>5</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 117, Bs.As. Ed. Critica, 2007.

*faz de las vaguedades verbales*".<sup>6</sup> De este modo, José Ingenieros se anticipaba en casi medio siglo a los planteamientos del sociólogo alemán Otto Kircheimer sobre los "partidos atrapa todo" o de la sociología italiana sobre el "partito pillu tutto". El comentarista estudiantil que hizo la introducción a la nota de Ingenieros no era menos duro con los políticos, a los que calificaba de "legión de vivos que comparte con los patronos la innoble tarea de domar rebeldías".<sup>7</sup>

La lectura de la revolución rusa se hacía en clave liberal democrática. En esta tónica, los estudiantes universitarios evocaban las palabras del premio nobel de literatura del año 1915, Romaní Rolland: "El reloj del mundo esta atrasado y hay que ponerlo en hora con el de Petrogrado".<sup>8</sup> La primera guerra mundial y la revolución rusa parecían confirmar que "la civilización capitalista" había ya jugado sus últimas cartas. En 1919, al calor del ascenso de las luchas revolucionarias en Hungría, Alemania, Italia y otros países europeos el calidoscopio estudiantil cordobés era permeabilizado por influencias tan dispares como disruptivas; desde el democratismo radicalizado y en alguna medida ácrata del español Pi y Margall, hasta el sindicalismo revolucionario del francés Georges Sorel; desde el libertario Proudhon hasta el férreo Lenin. Empero, la principal figura de la izquierda de talla nacional que fue admirada por el conjunto del movimiento reformista fue, en términos comparativos, bastante más moderada: el socialista Alfredo Palacios, proclamado "Ciudadano de Córdoba" por *La Gaceta Universitaria*. Y su principal aliado político mediático, el diario liberal pro excelencia, *La Voz del Interior*.<sup>9</sup>

A tenor de lo expuesto, es posible comprender la confluencia de obreros y estudiantes que documentan las publicaciones y comunicados de la FUC. En enero de 1919, la Federación Universitaria se solidarizó con los obreros asesinados en la Semana Trágica y apoyó el paro de solidaridad resuelta por la FOL (fundada en 1917 por el obrero tapicero Miguel Contreras –luego, fun-

<sup>6</sup> *La Gaceta Universitaria* N° 20, p. 2, 25-8-1919.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Decía Romain Rolland: "El reloj del mundo esta atrasado y hay que ponerlo en hora con el de Petrogrado". *Ibid.* N° 17, p.6, 4-8-1919. Con referencia a la temática de América Latina y EE.UU., véase Javier Moyano, "El concepto de América Latina en el pensamiento de Manuel Ugarte y Deodoro Roca", en Aimer Granados García y Carlos Marichal (comp.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayo de historia intelectual (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México, 2004.

<sup>9</sup> Al pie de la foto de Eduardo S. Martín, director de *La Voz del Interior*, la publicación de la FUC, lo elogiaba por su "entusiasta, decidida e inteligente campaña" a la que deben los estudiantes "gran parte del éxito del movimiento reformista". *Ibid.* N° 2, 6-5-1918. Cabe recordar que el primer número de *La Gaceta Universitaria* se presentaba un saludo especial a *La Voz del Interior*, porque ha sido "paladín de nuestras reivindicaciones y ha entrado con nosotros por la primera brecha abierta en el muro de la vieja Bastilla". *Ibid.* N° 1, p.2, 1-5-1918.

dador del Partido Comunista, el tipógrafo Pablo López, el obrero del calzado Pedro Magallanes y los dirigentes ferroviarios socialistas). En un comunicado expresaba textualmente la FUC: “*Que esta Federación contó en el último movimiento (o sea el de 1918) con el apoyo de la clase obrera, llegando a crear un vínculo de íntimo compañerismo, y que es éste el momento de demostrarlo*”.<sup>10</sup>

En la segunda mitad de 1919, el nuevo gobernador, Rafael Núñez, perteneciente al conservador Partido Demócrata, negó sistemáticamente a la FUC, a la Federación Obrera Local y al Partido Socialista, la realización de actos públicos. Como respuesta, se produjo la primera coalición orgánica del conjunto de sectores obreros, estudiantiles y populares en el *Comité Pro Libertad de Reunión*, que con el respaldo de la Federación Obrera Local integraron la FUC, la Asociación Córdoba Libre (representada por Saúl Taborda), el Partido Socialista Internacionalista (comunista), el Partido Socialista y el Comité de Libre Pensamiento (influido por la masonería). Y un dato que distaba de ser menor por su carácter anticipatorio: este frente común incluía al *Comité Femenino de Córdoba Libre*, representada por María Ofelia Grandoli y Ana Mori. El primer feminismo cordobés nació con el movimiento de la Reforma Universitaria. El término “feminismo” ya era empleado por las promotoras locales de los derechos de la mujer. En 1919, *La Gaceta Universitaria* publicó la nota de la *Asociación Feminista Nacional* presentada en el Senado solicitando el despacho del proyecto de ley sobre la emancipación civil de la mujer. En su documento, las feministas expresaban que en Uruguay ya gozaban de todos los derechos civiles, y en Suecia, Noruega e Inglaterra gozan también de todos los derechos políticos. Sostenían que los filósofos que sostenían la inferioridad física y moral de la mujer habían sido derrotados por la realidad de la *gran guerra* y por un mundo que parecía haber progresado siglos en pocos años.<sup>11</sup>

Tras la sensibilidad abierta al movimiento obrero, al feminismo, al anarquismo, y aún a la masonería, (muy presente en la reivindicación del libre pensamiento<sup>12</sup>), subyacía el deseo de inventar un mundo alternativo que

<sup>10</sup> Resolución de la Federación Universitaria de Córdoba, 12 de enero de 1919. Archivo de la UNC.

<sup>11</sup> *La Gaceta Universitaria* N° 18, p. 5.

<sup>12</sup> La presencia masona se reflejaba en la multiplicación de asociaciones de libre pensamiento. En consonancia con su tono anticlerical la publicación reproducía la nota de respaldo al “comité central de los festejos del 20 de septiembre”, fecha que marca “*la caída del papado y por consiguiente, el principio de una era de liberalismo y de progreso para el mundo civilizado*”. *La Gaceta Universitaria* N° 11, p.2, 20-7-1918. Cabe añadir, que Eugenio Parajón Ortiz, médico masón que llegó a ser director del Hospital Pasteur de Villa María, participó activamente de la promoción del movimiento reformista, brindando conferencias sobre “Medicina Social”. *La Gaceta Universitaria* N° 21, p. 1, 1-9-1919.

bien podría ser metaforizado con aquel grafitti del Mayo francés que decía: “Cuando el dedo señala la luna, los estúpidos miran el dedo”. En las antípodas se podría situar, en cambio, la imagen capturada por los redactores de la publicación estudiantil al recordar al gobernador de la provincia, Eufrasio Loza, cuando siendo miembro del tribunal de un examen de tesis en la facultad de derecho “*se peleaba tercamente con su colega por el manejo de la campanilla*”.<sup>13</sup>

Entre una cultura de resistencia y el afán por generar un universo de valores contra-hegemónico, es posible advertir la importancia asignada a la cultura y la educación como resorte de las transformaciones sociales. Así, Gregorio Berman, en un texto cuyos ecos evocan al pensador italiano Antonio Gramsci, señalaba al comentar la destrucción de seis bibliotecas durante la semana trágica de 1919: es en los “centros culturales donde se incubaba el poder que ha de renovar a la sociedad”.<sup>14</sup>

### 3. Laboratorio de experiencias

Ni en México ni en Uruguay, Perú o Cuba, los países en que posiblemente la Reforma Universitaria de Córdoba tuvo más alto impacto inmediato, su influencia operó sobre una tabula rasa, sino que potenció y en alguna medida, resignificó, tendencias pre-existentes, dotándolas de un horizonte continental.

Ni en México ni en Uruguay, el impacto de la reforma de Córdoba operó sobre una tabula rasa sino que potenció tendencias pre-existentes en sus respectivas culturas políticas. En el caso uruguayo, la Universidad de la República se desarrolló desde mediados del siglo XIX al compás del influjo de un liberalismo político radical, laico y republicano, no exento de vetas masónicas.<sup>15</sup> El propio José Batlle y Ordoñez, dos veces presidente de la nación (1903-1907 y 1911-1915) y figura fundante del Uruguay moderno, se había nutrido (al igual que el presidente argentino Hipólito Yrigoyen) del pensamiento krausista, conocido en el cono sur a través de sus discípulos españoles —sobre todo, Giner de los Ríos— y de Enrique Ahrens, fundador de la Universidad Libre de Bruselas. Desde la perspectiva de estos filósofos, el Estado no podía promover dogma alguno y no debía profesar ningún culto en particular. Defendían, en

<sup>13</sup> “Los de la Corda Frates no se entendían”, ironizaban los estudiantes. Ibid. N° 11, p.3.

<sup>14</sup> Artículo de Gregorio Berman, titulado “Cultura Popular” en Ibid. N° 15, p. 6, 18-7-1919.

<sup>15</sup> Véase, Jorge Landinelli, “Trazos del Movimiento Reformista Universitario en Uruguay”, en *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008.

cambio, la separación de Iglesia y Estado y la secularización de las instituciones sometidas a control eclesiástico.<sup>16</sup>

En consonancia con este universo de ideas, la Asociación de Estudiantes del Uruguay organizó en febrero de 1908 en el Teatro Solís, un congreso latinoamericano de estudiantes cuya agenda de discusiones anticipó en parte, el ideario de la Reforma de Córdoba. Pensar la universidad en términos que superasen las barreras nacionales, los condujo a discutir el establecimiento de programas de estudio y orientaciones pedagógicas comunes, la equivalencia de los títulos en uno y otro país, estrechamiento de vínculos a través de becas y bolsas de viaje por el continente americano. Ese mismo año, se aprobó la ley orgánica de la universidad que incorporó la representación estudiantil plena a nivel de los Consejos de cada una de las Facultades, aunque con la limitación de que ella debería ser ejercida por graduados, electos por el voto directo de los estudiantes.<sup>17</sup> En 1909, otra ley confirmó la laicización plena de la enseñanza en las escuelas del Estado. La discusión parlamentaria reveló –en contraste con el caso argentino– que la mayoría en ambas cámaras del parlamento nacional, eran anticlericales.<sup>18</sup> Al igual que en Córdoba unos años más tarde, la utopía batllista rezumaba un tono iconoclasta, desdeñoso de las convenciones admitidas y pretendía un *hombre nuevo* liberado de *las cadenas de los prejuicios seculares*.<sup>19</sup> Para Batlle, la religión católica servía para “nublar la conciencia del pueblo” y al igual que los estudiantes e intelectuales reformistas de Córdoba que en 1918-19 se expresaban a través de *La Gaceta Universitaria*, era partidario del divorcio por la sola voluntad de uno de los cónyuges.<sup>20</sup>

Un crisol de ideas, la “educación popular” que tenía su origen en el iluminismo francés, la “educación científica” en congruencia con el imaginario positivista, el krausismo y el antimperialismo ético espiritualista a la luz de los escritos de José Enrique Rodo (quien había muerto en 1917), fructificaron en un itinerario de luchas y resistencias que tuvo entre sus hitos principales, la constitución de ese mismo año, que reconoció en su art. 100 el principio de la autonomía universitaria, el Congreso Nacional de Estudiantes de 1930, el Congreso Universitario Americano de 1931 y la resistencia a la dictadura

<sup>16</sup> Gerardo Caetano (Dirección), *El “Uruguay laico”. Matrices y revisiones*. Montevideo, Ed. Taurus, 2013, p. 221.

<sup>17</sup> Blanca Paris de Oddone, “La Universidad”, en *Enciclopedia Uruguaya* 49, Montevideo, Ed. Reunidos y Ed. Arca, 1969; Jorge Landinelli, op. cit.

<sup>18</sup> G. Caetano, op. cit. p.256.

<sup>19</sup> Gerardo Caetano-José Rilla, *Historia Contemporánea del Uruguay*, Montevideo, Colección CLAEH-Ed. Fin de Siglo, 1994 op. cit. p. 120.

<sup>20</sup> Ibid. p. 108; *La Gaceta Universitaria* N° 19, p. 6, Córdoba 18-8-1918.



de Gabriel Terra a partir de 1933, las luchas antifascistas y la constitución de 1951 que re-legitimó las aspiraciones del reformismo universitario.

En México, las ideas rectoras de la reforma universitaria cordobesa se difundieron con relativa rapidez a través de los agregados estudiantiles en las misiones diplomáticas mexicanas en varios países de América Latina. Este factor contribuye a explicar la elección de México como sede, en 1921, del Congreso Internacional de Estudiantes, cuyo programa lejos de limitarse al planteamiento reivindicaciones gremiales aspiraba a la forja de una nueva sociedad americana.<sup>21</sup> Empero, al igual que en el caso uruguayo, aspectos relevantes del bagaje cultural propuesto por el movimiento de Córdoba —como la autonomía, el antimperialismo, y el anticlericalismo estaban ya presentes con fuerza en el imaginario político universitario. En 1917, el congreso del Estado de Michoacán creó la primera universidad autónoma, expresando en los fundamentos de la iniciativa, que en ella “todos los conocimientos que se transmitan han de ser demostrables, en una palabra, que sea laica esta enseñanza, sin liga con lo religioso”.<sup>22</sup> Se acordó también la representación estudiantil en el gobierno de la universidad. En 1923, la constitución de la Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí, incluyó el principio de autonomía en su organización científica y docente, contando con la atribución de nombrar libremente a su rector y dotarse de una Asamblea General y un Concejo Universitario con representación paritaria.<sup>23</sup> Estas reformas estaban en consonancia con la creciente activación del movimiento estudiantil. En 1925, México fue sede del Primero Congreso de Estudiantes iberoamericanos que proclamó como “maestros de la juventud” a un conjunto de intelectuales que incluía al español Miguel de Unamuno, a los argentinos Alfredo Palacios y José Ingenieros, al uruguayo José Enrique Rodó, al mexicano José Vasconcelos, y por cierto al cubano José Martí; haciendo gala de una vocación de emancipación americana amplia, plural e inclusiva.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> El discurso inaugural estuvo a cargo de José Vasconcelos. Habló desde “la tarima moral que exige a los jóvenes pureza de propósitos y responsabilidad en las deliberaciones”, priorizando “la conciencia de raza americana sobre la parcela de la nacionalidad”. Ana Tissera, “Bordes de canon: Vasconcelos y Mariátegui”, en *Avatares* N° 8, p.6, Córdoba, Argentina, 2014.

<sup>22</sup> Eli de Gortari, “La Reforma Universitaria en México”, en *Actual Investigación* N° 3-4, p. 167 Universidad de Los Andes, Venezuela, 1968-1969.

<sup>23</sup> Hugo Aboites, “La autonomía en México. Entre la libertad, el Estado y el interés privado (1921-2008)”, en E. Sader—H. Aboites- P. Gentili, *La reforma universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires, CLACSO, 2008.

<sup>24</sup> Javier Pablo Hermo - Cecilia Pittelli, “La Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina”, *Revista Interuniversitaria* N° 29, pp. 135-156, Universidad de Salamanca, España, 2010.

Cuatro años más tarde, en 1929 el epicentro de la ebullición universitaria tuvo como meridiano la Universidad Nacional de México. Cabe recordar que había sido fundada en 1910 como institución tutelada por el Ministerio de Educación y Bellas Artes en el marco del régimen de Porfirio Díaz. La huelga general de estudiantes permitió obtener el reconocimiento de una autonomía limitada: el nombramiento del rector dejó de ser facultad exclusiva del presidente de la República para pasar a ser elegido por un órgano colegiado (el Consejo Universitario) en el que se amplió la representación estudiantil. Empero, esa elección debía realizarse a partir de una terna propuesta por el Poder Ejecutivo Nacional. Ese mismo año, se crearon desde el ámbito universitario las primeras escuelas nocturnas para trabajadores.

En 1933, el Congreso aprobó una ley que concedía autonomía a la universidad, pero la privaba del calificativo de “nacional” y reducía su financiamiento. Como consecuencia el proceso de toma de decisiones se centralizó en el Consejo Universitario. De acuerdo con el minucioso análisis de Imanol Odorika, entre 1933- 1944, la Universidad funcionó con esta Ley y con tres estatutos (1934-36-38) que establecieron la paridad de representantes de profesores y estudiantes en las academias y en el Consejo Universitario; el rector y los directores serían elegidos mediante votación directa en el Consejo Universitario y podrían ser revocados en cualquier momento.<sup>25</sup> En estos espacios de debate que tuvieron como escenario la década del 30 en México, es posible constatar la sintonía con el movimiento cordobés de 1918; empero, estuvieron signados y resignificados por las especiales características del sistema político mexicano. Las relaciones de poder –conflictos y compromisos- entre Estado y Universidad, entre elites universitarias y cambio social, entre autoritarismo y democracia dotaron de sentidos propios las nociones emergentes del grito de Córdoba, en el marco de un sistema de partido hegemónico que se prolongó durante muchas décadas.

A partir de 1919, la agitación estudiantil en torno a los postulados defendidos en Córdoba se hizo presente con fuerza en el mundo universitario peruano. En 1920, se celebró en Cusco el primer congreso nacional de estudiantes del Perú, que hizo suyo los postulados reformistas, pero introduciéndole sonos propios: la defensa y reivindicación de lo indoamericano, esto es, del legado cultural de las civilizaciones precolombinas. Ese mismo año, se discutió en el parlamento un proyecto de reforma universitaria que tendía modificar el statu quo; fue aprobado en la Cámara de diputados, pero no en la de senadores. Como consecuencia del conflicto, la Universidad de San Marcos estuvo

<sup>25</sup> Imanol Odorika, *La disputa por el Campus. Poder, Política y Autonomía en la UNAM*, México, UNAM, 2006, pp. 69-70.

cerrada durante dos años. En este punto, conviene subrayar el severo control que las elites políticas y sociales ejercían sobre el gobierno de la universidad. Un puente invisible unía al edificio de San Marcos con la Casa de Pizarro: como recordó en su momento José Antonio Encinas, “era tradicional que el Rectorado de la universidad significara un paso a la presidencia”.<sup>26</sup>

Dos figuras centrales del universo político cultural peruano asumieron como propias las banderas de Córdoba: José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre. En 1919 mientras el primero difundía el ideario de la Reforma Universitaria desde el periódico *La Razón*, el segundo lideraba el movimiento estudiantil. Con el transcurso de la década del veinte, la radicalización ideológica de Mariátegui derivó en una interpretación marxista de la Reforma del '18. La fundación del Partido Socialista Peruano en 1928 (que trocó su nombre por el de Partido Comunista en 1930) lo tuvo como principal protagonista. Haya de la Torre, por su parte fundó primero la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y luego el Partido Aprista Peruano (1930); su mirada - en clave “nacional popular”- asignaba a la reforma de Córdoba un rol central en la fundación del APRA: “*El APRA se ha iniciado por un movimiento educacional que deseaba la emancipación del pueblo, por la Educación. Su origen histórico en su primera fase fue La Reforma Universitaria iniciada en Córdoba, en la Argentina, que quería reformular la Universidad a fin de colocarla al alcance del pueblo y para el pueblo*”.<sup>27</sup>

La expansión de las ideas reformistas en Perú chocó con el gobierno autoritario de Augusto Bernardino Leguía (1919-1930). En 1923, Leguía desterró a Haya de la Torre, quien había encabezado la protesta por la consagración del gobierno del país al Sagrado Corazón de Jesús. El Estatuto Universitario de 1928 convirtió a las universidades en una dependencia del Estado: los ideales de la reforma sufrieron una contundente derrota.<sup>28</sup> Tras el levantamiento militar de Arequipa -encabezado por el comandante Luis Sánchez Cerro- en virtud de un decreto ley del 6 de febrero de 1931 fue reconocida la representación estudiantil en el gobierno de la universidad, participación indirecta en la elección de rector y en la designación de profesores. Ese mismo año, el candidato reformista a rector de la universidad de San Marcos, José Encinas - ex maestro de escuela primaria y otrora reconocido dirigente estudiantil apoyado por sectores de izquierda- derrotó a Víctor Belaunde, candidato res-

<sup>26</sup> José Antonio Encinas, *La Reforma Universitaria en el Perú 1930-1932*, Lima, Ediciones 881, 1974, p. 66.

<sup>27</sup> Revista *O Cruzeiro*, Río de Janeiro, 1-12-1962; citado por Diego Vicuña Villar, *El APRA y la Reforma del 18*. Puede descargarse en <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/reforma%20en%20AL/villar.html>

<sup>28</sup> Encinas, op. cit. p. 40-41.

paldado por el conservadorismo católico. Pese a la inestabilidad política del país, las ideas reformistas habían hecho pie para quedarse en el Perú.<sup>29</sup>

El movimiento de la Reforma Universitaria fue iniciado en Cuba por la llamada generación del '22. Su máximo dirigente, Julio Antonio Mella –hijo “natural” de un sastre dominicano y de una joven británica– fundó en diciembre de ese año, la Federación Estudiantil Universitaria. La democracia interna marcó la génesis de la FEU en la Universidad de La Habana: se dispuso que el cargo de presidente sería rotativo cada dos meses entre los máximos representantes estudiantiles de cada una de las facultades. El clima de rebelión estudiantil y contestación al orden establecido era descrito por Mella: “Reíamos más en las aulas que en el circo, pues más grotescos eran nuestros maestros que los payasos”. Explicaba, asimismo, que había un divorcio absoluto entre la vieja y nueva generación, llegándose a expulsar numerosos profesores.<sup>30</sup>

En los momentos fundacionales del movimiento reformista cubano, el calidoscopio de filones de pensamiento era rico en matices. Junto con Belén de Sárraga –poetiza, anarquista y feminista de origen español, que había formado en 1896 la Asociación de Mujeres Librepensadoras de Barcelona– promovió la fundación en Cuba de la Liga Anticlerical. La *Federación Anticlerical Cubana, se constituyó en La Habana en 1924*. Contó también con la activa participación de la feminista cubana Emilia Rodríguez, quien proclamaba la necesidad de abolir los dogmas que ataban a las mujeres a sus papeles de madre y reproductora. Desde esta perspectiva, cabe destacar que la influencia del anticlericalismo español y mexicano sobre el cubano, coadyuvó con los ecos de Córdoba en la cultura política del movimiento reformista en Cuba.<sup>31</sup>

La autonomía y la participación estudiantil fueron alcanzadas, aunque de un modo limitado, en 1923. Al respecto, Mella se lamentaba, que si bien la asamblea universitaria permitía cada tres años la elección de un rector digno, los planes de estudio seguían siendo definidos por el gobierno nacional. Su crítica era más profunda: la universidad no debía ser una simple fábrica de títulos o una escuela de comercio; debía ser una palanca para la transformación

<sup>29</sup> En abril de 1933 el presidente Sánchez Cerro fue asesinado por un militante aprista. El Partido Aprista había sido prohibido por el gobierno, por considerarlo subversivo.

<sup>30</sup> Julio Antonio Mella, “Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?” en *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2008, p. 214.

<sup>31</sup> Véase María Ramos-María Vera (coords.) *Discursos, realidades, utopías: la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX-XX*, Barcelona, Ed. Anthropos, 2002; Georgia Tzortzaki, “La revolución mexicana como huella ideológica en el pensamiento anticlerical cubano”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Ed. Universidad de Castilla – La Mancha, 2016, pp. 2479-2488.

de la sociedad en clave popular y antimperialista.<sup>32</sup> El proceso de radicalización política pronto lo convenció que el reformismo consecuente solo podía realizarse en el marco de una revolución socialista. Expulsado de la universidad, fue en 1925 cofundador del Partido Comunista de Cuba.

De acuerdo con Juan Carlos Portantiero, los conflictos universitarios en Chile durante las primeras décadas del siglo XX supusieron un desafío de sectores medios al poder de las élites tradicionales, la oligarquía y la Iglesia Católica.<sup>33</sup> La Federación de Estudiantes de Chile —fundada en 1906— expresó desde un principio sus afanes modernizadores y secularizadores. Un dato es ilustrativo: en 1913, los estudiantes atacaron a pedradas en la estación central de ferrocarriles de Santiago de Chile, la carroza del representante del Vaticano en Sudamérica, monseñor Enrico Sibilia; un estudiante le sustrajo su sombrero de ala ancha (capelo), el que fue utilizado para manifestaciones burlescas en las semanas siguientes.

La FECH asumió pronto el ejemplo de Córdoba, pero la represión no tardó en cebarse sobre ella. En 1919 el presidente Juan Sanfuentes declaró el Estado de Sitio para frenar la agitación obrera en la que el peso de la izquierda era cada vez más incisivo; poco después declaró la ley marcial y en este clima represivo, en julio de 1920 militares y civiles de derecha asaltaron y destruyeron la sede de la FECH. En diciembre de ese año, su sucesor Arturo Alessandri —triumfante en las elecciones de ese año— asumió la presidencia del país esgrimiendo la promesa de respaldar las reivindicaciones reformistas del movimiento estudiantil. No tardó en defraudarlo. Aunque carente de eficacia en el plano decisonal, la asamblea general de la Federación de Estudiantes de Chile proclamó en junio de 1922, la necesidad de la autonomía y el cogobierno de docentes, estudiantes y diplomados.<sup>34</sup>

La lucha estudiantil se reavivó ocho años después. En agosto de 1930, los estudiantes refundaron la FECH y al año siguiente fueron protagonistas

<sup>32</sup> Mella ponía como ejemplo el tema de la electricidad en los ingenios azucareros: “*En Cuba, virtualmente, la electricidad tiene aplicaciones trascendentales especialmente en los ingenios. Sin embargo, en [ellos] todo el personal técnico es extranjero. Desde el jamaíquino que corta la caña, hasta el jefe de trapiches que la muele, todo el personal, con raras excepciones, es extraño. Los ingenieros, los directores, los químicos no son, en la generalidad de los casos, nativos... Esto tiene, en pura lógica, una explicación clara: en los últimos tres años no ha salido de nuestra Universidad ni un solo ingeniero electricista! Justifícase, pues, que la industria azucarera esté pasando, con activo vigor, a manos extranjeras*”. Julio Antonio Mella “De la reforma universitaria a la revolución social”, en Julio Antonio Mella. *Vidas Rebeldes*, (Compilación y prólogo de Julio César Guananche), Ocean Sur, La Habana, Cuba, 2009: <http://www.oceansur.com>

<sup>33</sup> Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México: Siglo XXI, 1978.

<sup>34</sup> Leopoldo Múnera Ruíz, “La reforma de Córdoba y el gobierno de las universidades públicas en América Latina. Análisis comparado de cinco universidades”, en *Ciencia Política* N° 12, pp. 6-40, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

relevantes –llegaron a tomar la sede central de la Universidad de Chile- de la lucha contra el gobierno autoritario de Carlos Ibañez del Campo, quien finalmente fue destituido por el parlamento. En torno a 1938 –en el contexto de la incipiente segunda guerra mundial- una nueva generación de reformistas –entre los que se contaba Salvador Allende- dio renovados bríos al calor del antifascismo combatiente a los ideales de los universitarios de Córdoba. No obstante, la reforma universitaria chilena debió esperar hasta 1967-70 el camino de su concreción.

En Colombia, la victoria de los conservadores sobre los liberales en la guerra de los Mil Días (1899-1902), facilitó la subordinación de las universidades al matrimonio de la Iglesia Católica y el Estado. Los aires de Córdoba se hicieron sentir en la literatura y el ensayo, a través de los textos difundidos en la revista *Universidad* por Germán Arciniegas o Guillermo Ancizar.<sup>35</sup> Pero, de acuerdo con Samacá Alonso y Acevedo Tarazona, durante los primeros años de la década del veinte, la relación del mundo estudiantil colombiano con el ideario reformista de Córdoba, fue tenue.<sup>36</sup> Empero, la hegemonía conservadora fue desafiada en el congreso estudiantil de Ibagué (capital del departamento Tolima), celebrado en 1928. Se pronunció no solo a favor de la autonomía y la representación estudiantil en el gobierno universitario, sino también por la liberación de la mujer, la educación sexual en los establecimientos escolares y la “elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras”.<sup>37</sup>

Empero, las aspiraciones reformistas tardaron en dar sus frutos. La ley universitaria de 1935 dispuso que el rector fuese nombrado por el presidente de la República a propuesta de una terna presentada por un Consejo Académico de doce miembros designados por el gobierno nacional. También los docentes eran nombrados a través de este mecanismo. No obstante, se institucionalizó la legitimidad de la existencia de consejos estudiantiles en cada una de las facultades. La inestabilidad política repercutió hondamente en el ámbito universitario. En 1950 se intervino la Universidad Nacional en virtud del Estado de Sitio y en 1958 se amplió por decreto su consejo directivo, incluyéndose al ministro de Hacienda, un delegado por los “padres de familia” y otro en representación del “ilustrísimo” arzobispo de Bogotá.<sup>38</sup> En 1963, una nueva ley amplió la representación estudiantil en el marco de un proceso

<sup>35</sup> La célebre obra de German Arciniegas, *El Estudiante de la Mesa Redonda*, es publicado 14 años después del movimiento cordobés, en 1932.

<sup>36</sup> Gabriel Sámaca Alonso- Álvaro Acevedo Tarazona, “De la reforma de Córdoba al Cordobazo. La universidad como escenario de las luchas por la democracia en Argentina 1918-1969 y su impacto en Colombia”, *Memorias* N° XV, Universidad del Norte, Colombia, 2011.

<sup>37</sup> Leopoldo Múñera Ruiz, op. cit. p. 22.

<sup>38</sup> *Ibidem*. pp.23-24.

que tuvo como corolario el reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria en 1991.

El impacto político de la Reforma de 1918 tuvo también efectos en otros países de América Latina, con frecuencia frustrados o bien postergados en el tiempo debido a situaciones de autoritarismo e inestabilidad política. La Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) se formó en 1925. Cuatro años más tarde constituyó el Comité Pro Reforma Universitaria, llegándose a formular un proyecto de ley universitaria “inspirada en los postulados de Córdoba”.<sup>39</sup> En Venezuela, la dictadura de Juan Vicente Gómez ahogó entre 1918 y 1935, los brotes reformistas en las universidades de Caracas y Mérida. La censura “casi absoluta” de noticias políticas y las persecuciones a estudiantes acusados de comunistas fueron notas dominantes: muchos de ellos “fueron a parar a las cárceles o a trabajar en la construcción de carreteras”. Y en todo caso, la oposición estudiantil estuvo más concentrada en los ejes políticos generales que en la reforma de la universidad.<sup>40</sup> No obstante, varias décadas después, tras la caída de la dictadura del general Marcos Pérez Giménez en 1958, los principios reformistas tuvieron amplia acogida.<sup>41</sup>

En el caso de Brasil, donde el proceso de construcción de la ciudadanía fue más lento, las altas tasas de analfabetismo considerablemente altas (65% en 1900 y 56 % en 1940), y la construcción de un sistema universitario nacional, tardío, en comparación con Argentina (Río de Janeiro en 1920, Mina Gerais en 1927, San Pablo en 1934), el imperio del autoritarismo a partir de la instauración del “Estado Novo” con el golpe de Estado de 1937, convirtió cualquier esbozo de autonomía universitaria o deseo de cogobierno en una empresa imposible. En agosto de ese año, se realizó el 1º Consejo Nacional de Estudiantes en la Casa del Estudiante de Brasil, pero se trataba de una “entidad asistencial” simpática al gobierno.<sup>42</sup> Las universidades fueron puestas al servicio del Estado. Los postulados de Córdoba, asumidos por la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) a partir de 1960 –durante el gobierno de Juscelino Kubitschek– no tardaron en verse frustrados: el golpe militar de 1964

<sup>39</sup> Orlando Murillo, “El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, vol. 19, N° 28, p. 40, 2017.

<sup>40</sup> Ali Lopez, “Ausencia de las reformas de Córdoba en las universidades de Venezuela (1918-1935)”, en *Educere* vol.12, N° 41, Mérida, Venezuela, 2008.

<sup>41</sup> Carlos Tünnermann Bernheim, *Ochenta años de la Reforma Universitaria de Córdoba*, Ed. Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana, 1998, p. 56.

<sup>42</sup> Mateus Da Fonseca Capssa Lima, *A direita estudiantil universitária no Rio Grande Do Sul: entre a democracia e a ditadura (1961-1968)*, Universidade Do Vale Rio Dos Sinos (UNISINOS), 2017, pp. 75-76.

supuso un férreo control de las universidades durante más de dos décadas.<sup>43</sup> No obstante, el tema de la autonomía universitaria y la participación de sus miembros en los procesos de toma de decisiones, estuvieron presentes en la constitución de 1988 y en la ley 9394 del año 1996, así como en el proyecto de ley discutido en 2006 durante el gobierno de Lula Da Silva.

Finalmente, cabe añadir que la Reforma Universitaria de Córdoba se hizo sentir también en Paraguay. En 1924 sus ideales fueron asumidos y difundidos por el Comité de Estudiantes y Obreros Librepensadores y en 1927 por la Federación de Estudiantes de Paraguay. La ley 1048 sancionada por el parlamento en 1929, acusó la influencia cordobesa y supuso la incorporación de los principios de la cátedra libre, la asistencia libre a las clases teóricas y la figura del referéndum para reformar el Estatuto Universitario.<sup>44</sup> No obstante, esta vocación reformista quedó truncada por un destino estuvo signado por el predominio del autoritarismo y la dictadura en la vida política nacional.

#### 4. Reflexiones finales

El movimiento reformista originado en Córdoba atravesó todas las pruebas que el siglo XX le puso en el camino: sistema de partido hegemónico en México, democracia de partidos en Uruguay, experiencias populistas en Argentina y Brasil (peronismo y varguismo), hegemonías conservadoras (Colombia), tiranías personalistas, democracias restringidas y dictaduras militares en todo el continente. A contraviento, las huellas de la Reforma Universitaria de Córdoba se extendieron en la geografía latinoamericana y perduraron hasta el presente. Para la derecha católica fue el origen de la subversión y la semilla de la decadencia. Para amplios sectores juveniles un ideario ejemplar, solo desplazado temporalmente en la década del 70 por la ilusión revolucionaria.

A lo largo del siglo XX, el reformismo formó parte de una cultura política extendida en América Latina que se nutrió y resignificó al compás de elementos presentes en las propias configuraciones de valores y representaciones existentes en los diversos países: el anticlericalismo y el antimperialismo –fundamentalmente en clave antinorteamericana– en México y Cuba; el batllismo y el antimperialismo ético en Uruguay, el indoamericanismo y el marxismo

<sup>43</sup> Véase, Boris Fausto, *História Do Brasil*, San Pablo, Universidade de Sao Paulo, 2015; Fernando Devoto – Boris Fausto, *Argentina Brasil 1850-2000*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2008.

<sup>44</sup> Milda Rivarola, *La primera Reforma Universitaria paraguaya (1926-1929)*, Asunción, 2015. Puede descargarse en <http://www.vientofuerte.com.py/news/2015/10/13/la-primera-reforma-universitaria-paraguaya-1926-1929>.



en Perú; las rebeliones anti-conservadoras en Colombia, y el combate antidictatorial y anti-autoritario en la mayor parte de países del continente. Tres matrices operaron en contra de las oleadas reformistas: la estatalista, en nombre de la *Nación*, la clerical en nombre de la *Cruz* y la propiamente militar dictatorial invocando la *Patria*, en una parte sustantiva de Latinoamérica y el Caribe.

Empero, un siglo después, es posible constatar la pervivencia de su legado en la vida universitaria latinoamericana. Es por ello que, en términos comparativos con el mundo académico europeo y norteamericano la participación de los estudiantes –pero también de los docentes, egresados y algunos casos del personal administrativo– en el gobierno de las universidades constituye un sello distintivo. Ciertamente, ello no garantiza la calidad de la enseñanza, pero abre las puertas a interacciones sociales en que las cercanías entre los actores permiten imaginar una universidad democrática y la educación superior como un bien público.



David Siqueiros, *Struggle for Emancipation*(1961)